



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

PROGRAMA RECTORAL 2018-2022

**“UNIVERSIDAD DE MAGALLANES MOTOR
DE DESARROLLO REGIONAL”**

DR. JUAN OYARZO PÉREZ

INTRODUCCIÓN

El Programa Rectoral para el período 2018 - 2022, propone directrices que fortalezcan la proyección y consolidación de las acciones realizadas en el período anterior, y aquellas nuevas, que posicionen a nuestra universidad en un nivel de desarrollo pertinente y coherente con las complejas demandas del medio interno y externo.

Como principales logros del Plan Rectoral que culmina, destaca la Acreditación Institucional por 4 años en las áreas obligatorias de Docencia de Pre-grado y Gestión Institucional y áreas voluntarias de Investigación y Vinculación con el Medio. Este Hito transformó a nuestra casa de estudios en una Universidad compleja y al mismo tiempo planteó grandes desafíos para el próximo período. La instalación de una nueva estructura universitaria, se ha constituido en una estrategia para articular, perfilar y fortalecer avances y mejoras en los distintos procesos de estas áreas.

El desafío científico planteado por el Gobierno Regional, evidenció las capacidades académicas y profesionales respondiendo a los requerimientos de desarrollo de Proyectos Emblemáticos, destacando el Centro Asistencial Docente y de Investigación (CADI-UMAG); Centro Antártico Internacional (CAI) y el Centro Sub-antártico Cabo de Hornos.

La Investigación y el Postgrado, junto con la Innovación y transferencia hacia la sociedad, han contribuido al desarrollo de la región, en conocimiento básico y aplicado para mejorar la calidad de vida, la sustentabilidad de la Eco-región Subantártica de Magallanes, la Patagonia y el Continente Antártico.

La universidad ha fortalecido los vínculos con el sector público y privado, el medio productivo, cultural, social, deportivo-recreativo, entre otros, y reconoce la contribución de diversas instituciones, en la formación de futuros profesionales. El énfasis de Vinculación con el Medio, se centró en la bi-direccionalidad, responsabilidad social, inclusión y el respeto de los derechos humanos.

Todo lo anterior no habría sido posible sin una adecuada gestión de los recursos humanos y financieros en el complejo escenario del sistema estatal que impera en nuestro país.

En el período rectoral 2018 - 2022, nuestra universidad seguirá siendo un espacio de desarrollo del pensamiento y de las ideas, un lugar donde se pueda identificar, discutir y analizar la realidad regional, nacional e internacional, en un ambiente inclusivo, reflexivo y tolerante.

La construcción de este Programa se fundamenta en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), en el Plan de Mejoramiento dirigido a resolver las debilidades detectadas en el proceso de Acreditación Institucional y el aporte de los diferentes actores de la comunidad universitaria.

DOCENCIA

- Fortalecer la vinculación entre Docencia e Investigación, la articulación entre carreras técnicas, profesionales y postgrado, adaptando salidas intermedias para estudiantes de carreras profesionales.
- Ampliar los programas de intervención temprana a otras áreas disciplinarias y fortalecer las que se han implementado.
- Diversificar y articular la oferta formativa que actualmente se propone desde la Unidad de Desarrollo Virtual.
- Mejorar los procesos de evaluación, jerarquización, carga y evaluación del desempeño académico.
- Fortalecer el desempeño docente, a través de diplomados, cursos, módulos y/o talleres que surjan desde las necesidades de los equipos de académicos de las distintas facultades.
- Acompañar a los equipos académicos de las carreras en sus procesos de creación y/o rediseño curricular, autoevaluación y acreditación e implementar un sistema computacional que facilite el trabajo y seguimiento en línea de estos procesos.
- Actualizar la plataforma de apoyo a la gestión administrativo-docente (SID), implementando servicios acordes a los nuevos procesos formativos de la institución declarados en el PEI.
- Diseñar e implementar rutas continuas de formación, capacitación y perfeccionamiento, a nivel técnico, profesional y de postgrado; salidas intermedias conducentes a oficios o niveles técnicos.

ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

- Fortalecer el diseño y puesta en marcha de programas y mecanismos que fortalezcan la participación e integración de los estudiantes en la mayoría de las áreas institucionales atingentes.
- Avanzar en la consolidación de iniciativas para el desarrollo, en lo que respecta a carrera funcionaria, evaluación, y acciones de capacitación y perfeccionamiento.
- Fortalecer un sistema de gestión académica más eficiente y moderno, promoviendo estándares de gestión con mejores prácticas desde la diversas unidades.
- Aumentar la interacción y participación entre los directivos y académicos en los procesos de gestión institucional, para fortalecer la toma de decisiones.
- Avanzar en el desarrollo de los planes maestros de los predios universitarios.
- Mejorar la gestión y uso de los espacios institucionales. Adecuación y normalización progresiva de las instalaciones universitarias.
- Implementar gradualmente un modelo de desarrollo estratégico para la modernización de la gestión institucional, centrado en procesos, con énfasis en la comunicación y disponibilidad de información.
- Mantener y fortalecer la alianza con el Gobierno Regional, generando una agenda de trabajo conjunta orientada a satisfacer las necesidades regionales de forma de alinear nuestras políticas institucionales, con la agenda de desarrollo regional.
- Ampliar vínculos con organismos extranjeros, para la generación de redes efectivas y trabajo colaborativo en distintas áreas de desarrollo institucional, con recursos de diversas fuentes para la internacionalización de nuestra universidad.
- Revisar y actualizar las políticas institucionales existentes (Docencia, Gestión, Investigación y Vinculación con el Medio), generando otras requeridas para abordar temas transversales y emergentes, como también para fortalecer los Centros Universitarios que nos permitan marcar presencia estratégica en las comunas de la región.

- Adaptar la estructura organizacional, para que tribute a una gestión cada vez más estratégica e integrada, en pro del desarrollo institucional hacia el norte declarado en el PEDI vigente.
- Fortalecer los mecanismos de aseguramiento de la calidad, que incluyen procesos, procedimientos y protocolos en todas las áreas de desarrollo institucional.
- Robustecer los perfiles de los recursos humanos directivos, académicos, profesionales, administrativos y auxiliares, ajustándolos a criterios de buenas prácticas laborales, alineándolos con los propósitos y metas comprometidas en cada área de desarrollo de la institución.
- Velar por el mantenimiento de la estabilidad y sostenibilidad presupuestaria y financiera de la Institución, contemplando los eventuales cambios y/o nuevas demandas en las regulaciones de la ley de educación superior y ley de universidades estatales.

INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

- Actualizar, conjuntamente, con la comunidad universitaria, una nueva política de investigación, incorporando la Innovación, el Desarrollo y la Transferencia, y mejorando con ello nuestra vinculación con el sector público y privado.
- Concretar la creación de una Escuela de Postgrado que permita fortalecer el desarrollo y acreditación de programas de Magister y Doctorado, con miras a una futura acreditación institucional del área.
- Potenciar el Turismo Subantártico y Antártico de Intereses Especiales, a través de una investigación transdisciplinaria que entregue subsidios para generar alternativas académicas de calidad y para su transferencia al sector público y privado.
- Definir estrategias que permitan cumplir con los estándares nacionales e internacionales en bioética y bioseguridad, y trabajar, conjuntamente, con la VRAF en el mejoramiento de la operación y rendición de los proyectos con financiamiento externo.
- Fortalecer las redes de investigación existentes y crear nuevas, con universidades y centros de investigación nacionales e internacionales.

V.-VINCULACIÓN CON EL MEDIO

- Fortalecer la interacción universidad e instituciones públicas y privadas, en el contexto de formación académica, relaciones laborales y de mutuo desarrollo en el ámbito regional y nacional.
- Fortalecer la imagen y participación de la universidad en el medio local, nacional e internacional, visibilizando programas clave de vinculación de la universidad con el entorno: Escuela de Temporada, Ferias laborales, Eventos Medioambientales, actividades EXPLORA, Olimpiadas de Matemática y otras disciplinas, Concursos literarios, Seminarios, Encuentros, Observatorio Laboral, Centro de Desarrollo de Negocios, actividades de Conmemoración de los 500 años del Estrecho de Magallanes, Centro de Estudio Regional, Conservatorio de Música, entre otras, aplicando una estrategia de articulación intra e interinstitucional.
- Profundizar en la cultura de responsabilidad comunicacional de los integrantes de la comunidad universitaria, a través del constante uso, difusión y actualización de los protocolos existentes.
- Realizar y difundir estudios que se refieran a temáticas de importancia regional, que permitan a la universidad ser un referente tanto para el análisis, toma de decisiones, generación de políticas descentralizadas y pertinentes a nuestra realidad, a través de una modalidad transdisciplinaria.
- Mejorar la estrategia de trabajo con las unidades académicas, profesionales, técnicas, administrativas y auxiliares para que aporten permanentemente información, generen y evidencien noticias referidas a las acciones que realizan en el medio local, regional, nacional e internacional.